



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:049033/2015

Córdoba, 16 DIC 2015

VISTO:

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado de Psicología presentada por la Lic. Jimena Soledad Rodríguez DNI 34520807, con el proyecto denominado: "Formato representacional y conocimiento de la cantidad en niños de edad preescolar"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera del Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento de la Carrera del Doctorado vigente (RHCD N° 251/08 y RHCS N° 418/08);

Que en base a la evaluación realizada el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología, sugiere la Admisión a la Carrera de Doctorado en Psicología de la Lic. Jimena Soledad Rodríguez DNI 34520807.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a la Lic. Jimena Soledad Rodríguez DNI 34520807, en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral: "Formato representacional y conocimiento de la cantidad en niños de edad preescolar".

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Analía Salsa y al Dr. Eduardo Martí como Directora y Co Director, respectivamente del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

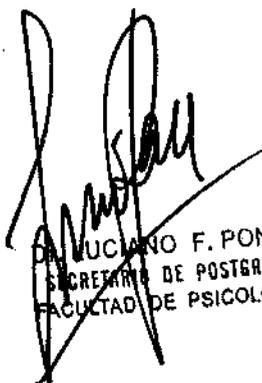
ARTÍCULO 3º: Designar a la Dra Alicia Barreiro como miembro Evaluador Externo del Comité Asesor del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

ARTÍCULO 4º: Pase a l Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

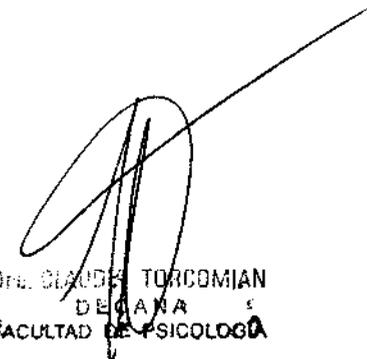
ARTÍCULO 5º: Protocolícese, comuníquese y elévese copia a la Secretaría de Posgrado y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2341


LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDE TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA